



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias de la Salud

Departamento

Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud

Academia

Ciencias de la Nutrición

Programa educativo

Licenciatura en Nutrición

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Aplicación Profesional en Alimentación y Nutrición Poblacional

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I8875	17	153	170	12

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	Haber cursado y aprobado el 100% de los créditos de las Áreas de Formación Básica Común, Básica Particular Obligatoria y Optativa Abierta.
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica	X	Licenciatura	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller		Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Especializante Selectiva

Perfil docente:

Licenciado en Nutrición con maestría o doctorado en las áreas de la Salud Pública, Ciencias Sociales o Humanidades. Con experiencia en el área de alimentación y nutrición poblacional, particularmente en la aplicación en programas de alimentación y nutrición, investigación en los campos disciplinares y con alto compromiso social y con el programa educativo.

Elaborado por:

Dra. Isabel Cristina Marín Arriola

Actualizado por:

Dra. Isabel Cristina Marín Arriola

Dra. Elia Herminia Valdés Miramontes Dra. Jessica del Pilar Ramírez Anaya Mtra. María del Carmen Barragán Carmona Mtra. Mercedes Guillermina Núñez Gutiérrez Mtra. Ana Cristina Espinoza Gallardo Mtra. Berenice Sánchez Caballero Mtra. Eva Alicia Pérez Caraveo Mtra. Vanessa Limón Maciel Mtra. Mónica López Anaya Dra. Ma. de los Ángeles Villanueva Yerenas LAE. José Luis Zúñiga Vargas	
---	--

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
Febrero de 2017	Junio 2023	Junio 2023	

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En la unidad de aprendizaje de Aplicación Profesional en Alimentación y Nutrición Poblacional, el estudiante de la licenciatura en Nutrición desarrolla la intervención propuesta en el desarrollo de su Práctica Profesional en esta área. Para tal fin, considera los aspectos epistemológicos teóricos, instrumentales, metodológicos y prácticos que le servirán para elaborar un informe final del proyecto ejecutado, el cual podría derivarse en tesis de grado, ponencias o artículos científicos para la difusión de la ciencia de la nutrición.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Realiza la vigilancia epidemiológica de los principales problemas alimentario-nutrientales a escala familiar y colectiva, además de estimular a las familias y población a la producción de alimentos de autoconsumo con criterios ecológicos y éticos.

Aplica metodología científica en el campo de la Nutrición poblacional a través de analizar, sistematizar y difundir sus resultados de investigación previamente recopilados, con ética profesional, respeto a la identidad cultural y de género en familias y comunidades, trabajando en equipos multidisciplinarios, y actuando de acuerdo a las leyes, normas, reglamentos nacionales e internacionales relacionadas con la investigación científica en humanos.

Asesora y apoya la formación de los alumnos de semestres inferiores, ejecutando estas acciones con ética profesional, respeto a la identidad cultural y de género en las familias y comunidades, trabajando en equipos multidisciplinarios, y actuando de acuerdo a las leyes, normas, reglamentos nacionales e internacionales relacionadas con la investigación científica en humanos.

4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Gestiona proyectos de diferentes índoles y participa en equipos multi, inter y transdisciplinarios para realizar acciones integrales que aborden la problemática del proceso alimentario-nutricio en la salud-enfermedad de la familia y la sociedad, así como generar y difundir el conocimiento científico pertinente que permita contribuir a la toma de decisiones, la formulación de programas y/o políticas en el contexto de la realidad local, nacional e internacional.

Gestiona proyectos para el desarrollo de sistemas de producción y transformación de alimentos, fundamentados en el pensamiento crítico-reflexivo- con una visión ecológico y sustentable, en el marco de la estrategia de seguridad y soberanía alimentaria-, para garantizar el estado de bienestar y salud, con respeto a la cosmovisión de la población en el contexto económico y político nacional e internacional.

5. SABERES:

Prácticos	• Interpreta los datos recopilados en su lugar de prácticas con la orientación de su tutora. • Elabora un proyecto de acciones a realizar en temáticas de nutrición poblacional. • Ejecuta y evalúa su proyecto. Y al final lo convierte en su tesis de grado, artículo, cartel y/o ponencia en nutrición poblacional con el apoyo de su tutor.
Teóricos	• Reflexiona con fundamentos teóricos los aspectos de su trabajo de investigación o trabajo con población. • Maneja las metodologías para la interpretación de datos cuantitativos y cualitativos, diseño y evaluación de proyectos. • Domina la metodología para elaborar un informe final de intervención o investigación.
Formativos	• Actúa con ética profesional, respeto a la identidad étnico-cultural y de género en las familias y comunidades y de acuerdo Norma Oficial Mexicana relacionadas con su práctica profesional. • Se desempeña con respeto, juicio crítico y capacidad de trabajar en el equipo interdisciplinario de salud. • Actúa con pensamiento ecológico en la búsqueda de soluciones a la problemática alimentaria y nutrimental familiar y comunitaria que permita el desarrollo sustentable. • Cumple con las leyes, normas, reglamentos nacionales e internacionales relacionadas con la investigación científica en humanos. Actúa con ética profesional y respeto con sus compañeros al actuar como tutor de alumnos de grados inferiores de la Carrera de Nutrición.

6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

Unidad I 1. Diagnóstico y Priorización de problemas en Alimentación y Nutrición Poblacional. 1.1. Diseño de la intervención en alimentación y nutrición poblacional. 1.2. Diseño del plan de trabajo. 1.3. Estrategias de ejecución 1.4. Planeación de evaluación de proyecto. Unidad II 2. Ejecución de la propuesta de proyecto y/o desarrollo de trabajo de investigación en alimentación y nutrición poblacional. 2.1. Seguimiento y ajustes del proyecto de intervención. 2.2. Organización en lugar de prácticas. 2.3. Evaluación de cada actividad desarrollada. Unidad III 3. Informe final de resultados orientado a proyecto de intervención o investigación 3.1 Delimitación de contenido para proyecto de intervención (La institución receptora, objetivos, metas, resultados y evaluación final del proyecto). 3.2 Delimitación de contenido para proyecto de investigación (Introducción, fundamentación teórica, objetivos, metodología, resultados, análisis de resultados, conclusiones, referencias bibliográficas).
--

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<u>Aprendizaje Basado en Problemas:</u> Desarrollará su propuesta de intervención en la comunidad/lugar de prácticas (estrategias, seguimiento y evaluación) basadas en las principales problemáticas detectadas en el diagnóstico o FODA. <u>Aprendizaje Orientado a Proyectos:</u> Realizará un informe que cumpla con los requisitos teóricos, instrumentales y metodológicos que le servirá para su posterior desarrollo de un proyecto de investigación (tesis, tesina, informe de prácticas profesionales, trabajo monográfico de actualización,) o un informe final del programa de intervención en alimentación y nutrición poblacional que desarrolló en el lugar de prácticas. Con la orientación y apoyo del tutor podrá difundir los resultados obtenidos en la presentación de carteles, ponencias o artículos

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
1. Diseño del documento con su propuesta de intervención basada en el FODA del semestre anterior o diagnóstico actual de la población blanco.	1. El documento deberá tener una estructura congruente con adecuada semántica, sintaxis, claridad y ortografía.
2. Portafolio de evidencia de su intervención/Práctica: - Oficios de asignación - Diario de campo semanal en Drive - Elaboración de presentación final. - Coevaluación en Foro. - Estudio del idioma inglés.	2. El portafolio de evidencia deberá mostrar la secuencia y desarrollo de su intervención en la comunidad, así como el uso de los materiales, equipos y estrategias que sean adecuados para los objetivos o metas propuestas.
3. Informe final: a) con los resultados que puede derivarse en anteproyecto de tesis de grado o b) con los resultados obtenidos de la ejecución del programa ejecutado con la población blanco.	3. El informe final deberá cumplir con la estructura propuesta en el programa de la unidad de aprendizaje o con base a los criterios establecidos por el facilitador, mismo que deberá ser presentado con una adecuada semántica, sintaxis, claridad y ortografía en un documento Word.
4. Participación oral en exposición de su experiencia de prácticas o resultados de investigación	4. Participará en foros de prácticas, y/o congresos o jornadas de actualización en nutrición para la difusión de los resultados.
5. Desempeño de Examen General de Egreso	5. Medición de competencias a través del Examen General de Egreso (EGEL).

9. CALIFICACIÓN

Diseño del documento de intervención/Investigación	20%
2. Portafolio de evidencia de la intervención/ Investigación	20%
3. Informe final	25%
4. Difusión de los resultados (presentación oral)	10%
5. Idioma inglés	05%
Examen General de Egreso de la Licenciatura en nutrición	20%*

*(Equivalente a 1000 puntos en el área).

10. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere: - Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y - Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.	Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: - Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. - Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. - Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).
---	--

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AMMFEN (2012). Evaluación del Estado de Nutrición en el Ciclo Vital Humano. Editorial McGraw Hill. México (613.2 EVA 2012)
- Aranceta, J. (2013). *Nutrición Comunitaria*. 3ª edición. Barcelona, España: Elsevier Masson. V(612.3 ARA 2013)
- Benardot, D. (2020). Manual de ACMS de nutrición para ciencias del ejercicio. Lippincott Williams & Wilkins, Ed. (613.71 BEN 2020)
- Cabezuelo, G. (2020). Adolescentes a la mesa! : enseñar a comer sano y prevenir la obesidad y la aterosclerosis (613.2083 CAB 2020)
- Capitán, A. L. H., Álvarez, S. G., Guevara, A. P. C., & Carranco, N. M. (2019). Los objetivos del Buen Vivir. Una propuesta alternativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo= Iberoamerican journal of development studies*, 8(1), 6-57.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6933773>
- Castillo-Hernández, J.L. (2015). *Nutrición Comunitaria. Método y Estrategias*. Barcelona, España: Elsevier Masson. (612.3 CAS 2015)
- Esquivel Hernández, R.I. (2018). *Nutrición y Salud*. Editorial El Manual Moderno. (613.2 ESQ 2018)
- Hernández, A.A., Serralde Z. A., Olguin C., G., Meléndez M. G. y Amarante, D. M. (2011). *Medicina y Nutrición. Nutrición comunitaria y clínica*. Editorial McGraw Hill. México
- Levy, T. S., Rivera-Dommarco, J., & Bertozzi, S. (2020). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-19: análisis de sus principales resultados. *salud pública de México*, 62(6), 614-617.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2020/sal206b.pdf>
- Pérez Armas, G. E., Delgado López, V. C., Mayorga Mazon, C. D. L. M., & Carpio Arias, T. V. (2022). Estado nutricional población pediátrica y funcionalidad familiar en una unidad educativa ecuatoriana. *Rev Eug Esp*, 35-46. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/ree/v16n2/2661-6742-ree-16-02-00005.pdf>
- Ramos Torres, D. I. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista española de educación comparada*.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/206804/Ramos.pdf?sequence=1>
- Romero-Martínez, M., Shamah-Levy, T., Vielma-Orozco, E., Heredia-Hernández, O., Mojica-Cuevas, J., Cuevas-Nasu, L., & Rivera-Dommarco, J. (2019). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-19: metodología y perspectivas. *Salud Pública de México*, 61(6), 917-923.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-36342019000600917&script=sci_arttext
- Salinas-Rodríguez, A., De la Cruz-Góngora, V., & Manrique-Espinoza, B. (2020). Condiciones de salud, síndromes geriátricos y estado nutricional de los adultos mayores en México. *salud pública de México*, 62(6, Nov-Dic), 777-785. <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/11840>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Guevara, G.M. (2017). *Protocolos de investigación en enfermería*. Editorial El Manual Moderno. (610.73 GUE 2017)
- Hernández-Sampieri, R. (2018) *Metodología de la Investigación: las rutas cualitativa, cuantitativa y mixta*. 4ta Ed. McGraw-Hill. (001.42 HER 2018)

12. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, MOOCs, plataformas, objetos de aprendizaje, etc.)

- FAO. Manual de Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria. 2012. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i3065s.pdf>
- FAO. Nutrición Humana en el Mundo en Desarrollo. 2002. Disponible en: <http://www.fao.org/DOCREP/006W0073s00.htm·Contens>

Firma:

Vo. Bo.

Presidente de Academia

Jefe de Departamento

